

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSF143
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	CRONOGRAMA DE CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-08-29 PAGINA: 1 de 1

32.1

Fusagasugá, 2024-Febrero-21

ALCANCE AL CRONOGRAMA

El presente alcance, se realiza con el ánimo de salvaguardar los principios generales de la Contratación Estatal, fijados en el manual de la contratación de la Universidad de Cundinamarca y los establecidos en general por la constitución y la ley para tal fin.

Es por lo anterior que, una vez recepcionadas la ofertas y culminadas las fechas para dicho actividad, se observa que el único oferente presentado dentro de los parámetros previamente publicados en la página de la universidad, se puede evaluar en esta fecha (21/02/2024), así mismo se puede emitir concepto técnico en esta misma fecha (21/02/2024), es por ello que se fija una modificación en la fecha de publicación del concepto técnico y económico y, demás fechas necesarias de modificación para la salvaguarda del mismo.

Por lo antes señalado, el cronograma quedara de la siguiente manera:

No. PROCESO	F-CD-005
OBJETO	CONECTIVIDAD MÓVIL DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA 2024.

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	MEDIO
Publicación concepto técnico y económico.	21 de Febrero de 2024	A través de la página web de la universidad.
Observaciones al concepto técnico y económico y/o subsanabilidades, si hay lugar.	Únicamente el 22 de Febrero de 2024 en el horario de 08:00 A.m. a 12:00 P.m.	A través del correo electrónico comprasudec@ucundinamarca.edu.co Asunto: OBSERVACIONES AL CONCEPTO TÉCNICO Y/O SUBSANABILIDADES F-CD-005. <i>No se considerarán documentos y/u observaciones allegadas por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas.</i>

Nota 1. El presente documento hace parte integral del proceso de cotización.

Nota 2: Para procesos que hayan sido declarados sin selección de oferente (desiertos), no se permiten correos reenviados sobre envíos previos, ya que esto puede inducir al error a las partes.

Proyectó: Proyectó: Claudia Patricia Rodríguez P.
Oficina de Compras

32.1-10